



ASOCIACIÓN NACIONAL PARA
LA DEFENSA DE LOS ANIMALES



La Actividad de los Comités Europeos relacionados con Riesgos Químicos. Madrid 12-4-2018



LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN REMA

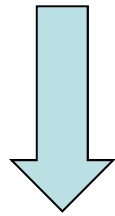
Alberto Díez Michelena

ONG DE PROTECCIÓN ANIMAL EN ESPAÑA

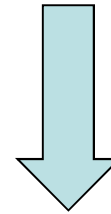
Jornada REMA 2018

12 Abril 2018

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



1824



1898

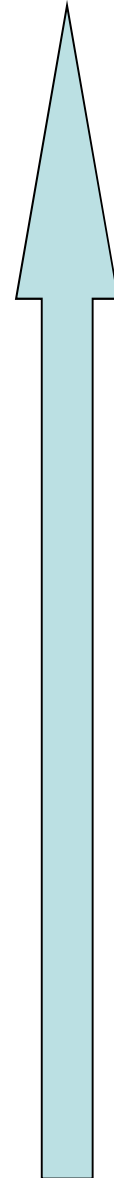
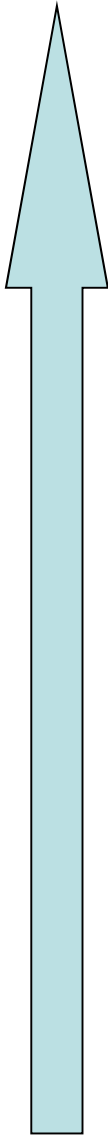
BE KIND to ANIMALS



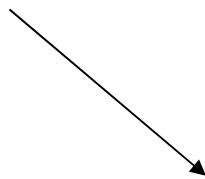
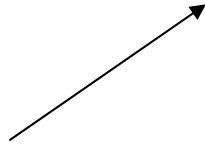




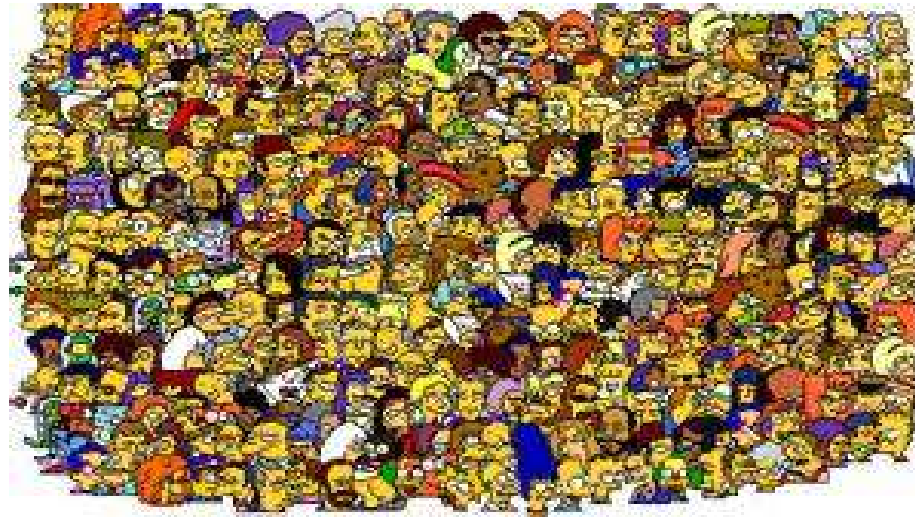
ONG



EVOLUTIVO



PARTICIPATIVO



ORGANIZADO

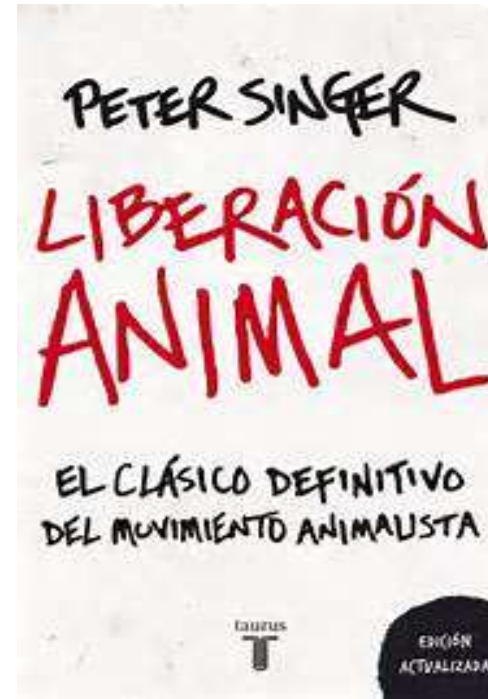
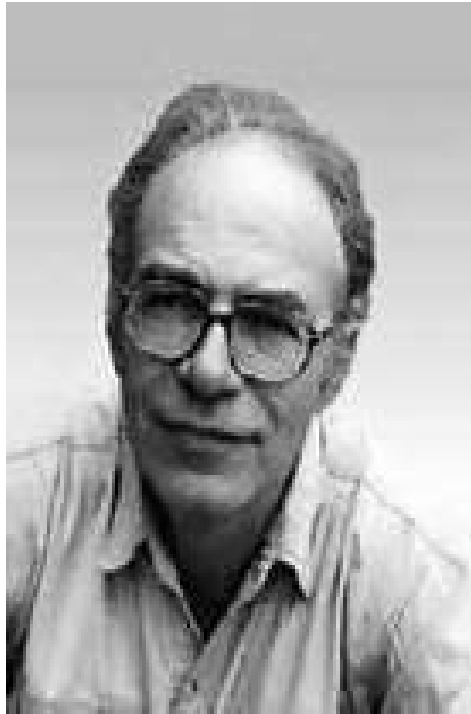


INTEGRADOR



AUTÓNOMO

SOLUCIONES ESPECÍFICAS PARA PROBLEMAS CONCRETOS



1975: “ANIMAL LIBERATION”, PETER SINGER

←

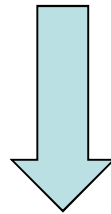
BIENESTAR ANIMAL

→

ESPECISMO, DERECHOS

BIENESTAR ANIMAL

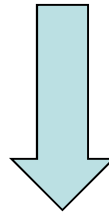
- CAMBIOS DESDE DENTRO**
- ACUERDOS PROGRESIVOS**
- BASE CIENCIA EXPERIMENTAL**
- PRESIÓN AUTORIDADES**
- MÉTODOS ALTERNATIVOS**



PARTICIPATIVO CON EL SISTEMA

ESPECISMO

- OPOSICIÓN FRONTAL AL SISTEMA**
- BASE JURÍDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES**
- CONCIENCIACIÓN SOCIAL**
- CAMPAÑAS Y BOICOTS**
- REEMPLAZO**

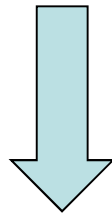


RUPTURISTA CON EL SISTEMA

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN EN EL SIGLO XXI?

CAMBIOS:

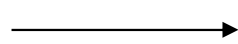
- LEGISLACIONES GARANTISTAS
- MECANISMOS DE CONTROL
- DESARROLLO MÉTODOS ALTERNATIVOS
- LIMITACIÓN JUSTIFICACIÓN
- TRANSPARENCIA



RESPUESTA ONG: ACERCAN POSTURAS

¿ DÓNDE ESTÁ EL EUROGROUP FOR ANIMALS ?

**EUROGROUP
FOR
ANIMALS**

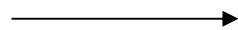


Postura intermedia

¿ DÓNDE ESTÁ ANDA ?



ASOCIACIÓN NACIONAL PARA
LA DEFENSA DE LOS ANIMALES



Bienestar animal

¿ Y LAS ONG EN ESPAÑA ?

HASTA 1985



Severiano Martínez Anido



Protectoras de Animales: refugios

TRAS 1985 (ANDA:1989) :



ONG ESPAÑOLA

**GRAN CARGA
ÉTICA**

ÉXITO

**ANIMALES SIN
SENTIDO
ECONÓMICO**

**ESCASA CARGA
CIENTÍFICA**

AL MARGEN

**ANIMALES CON
ALTO SENTIDO
ECONÓMICO**

ONG ESPAÑOLAS Y EXPERIMENTACIÓN CON ANIMALES

- . NO ES PRIORITARIO**
- . ACCIONES INDIVIDUALES/DESCOORDINADAS**
- . ACERCAMIENTO ÉTICO/FILOSÓFICO**
- . CAMPAÑAS FORÁNEAS**
- . DESCONOCIMIENTO DE LAS RAZONES CIENTÍFICAS**

DÉFICIT EN CONCIENCIACIÓN SOCIAL

MEDIDAS DE DIFUSIÓN

PAPEL DE LAS ONG

IMPROVISACIÓN
INDIVIDUALIDAD
MENSAJES SIMPLISTAS

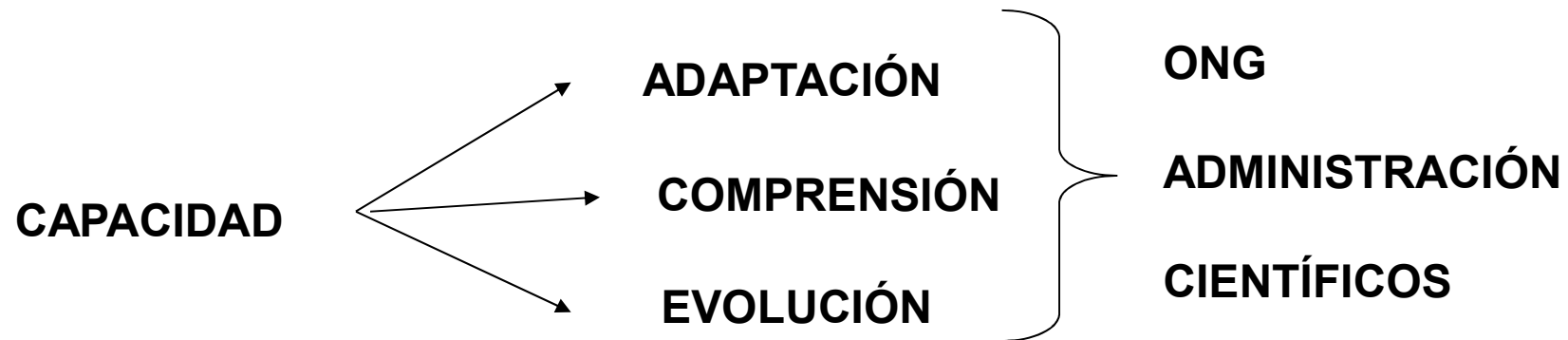
ADMINISTRACIÓN

CIRCUNSTANCIALES
DESCOORDINADAS

¿ QUÉ PASA CON LA EDUCACIÓN ?

LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE LABORATORIO
NO ES UNA FUNCIÓN DENTRO DE LA PROTECCIÓN
ANIMAL COMO CONCEPTO SOCIAL

¿ CUÁL ES EL FUTURO ?



EL USO DE ANIMALES EN LA CIENCIA DEBE INTEGRARSE EN LA PROTECCIÓN ANIMAL COMO FUNCIÓN SOCIAL

ONG Y SU PAPEL DIFUSOR HOY

- ESTUDIANTES DE SECUNDARIA/BACHILLER Y GRADO
 - Dentro de trabajos genéricos sobre protección animal
 - Iniciativa de asignaturas humanísticas
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - Consecuencia de noticias puntuales
 - Búsqueda de principios y posturas polémicas
- JORNADAS INFORMATIVAS
 - Organizadas por ONG para un consumo interno
- REDES SOCIALES
 - Mensaje dirigido a la captación de apoyos

CONTACTO DESDE FORMULARIO ANDA WEB

Nombre: **xxxxxx**

Email: **xxxxxx**

Telefono: **xxxx**

Comentario: **Hola, me llamo XXXXXX y soy estudiante de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid. Les escribo porque estoy realizando el trabajo de fin de grado sobre la investigación con animales en los laboratorios y me gustará saber si podrían ponerme en contacto con alguien que pudiera hablarme sobre el tema. Muchas gracias**

ONG Y EMPRESAS PRIVADAS

¿ HAY COMUNICACIÓN ?

¿ HAY ACUERDOS?

¿ EN QUÉ CAMPOS ?



Bienestar animal avalado por



**ASOCIACIÓN NACIONAL PARA
LA DEFENSA DE LOS ANIMALES**

PRINCIPALES PREOCUPACIONES: LOS 6 PUNTOS FUERA DEL PROYECTO

- Difusión y promoción de métodos alternativos por parte de todos y en todas las etapas del proyecto. De forma coordinada, estructurada y pública
- Procedimientos de validación europeos o internacionales
- Acceso a información en métodos alternativos validados de forma unificada y accesible
- Valoración y participación de las Redes Nacionales de Métodos Alternativos en los procesos de formación
- Uso de animales con fines educativos y formativos
- Condiciones de mantenimiento de los animales en animalarios

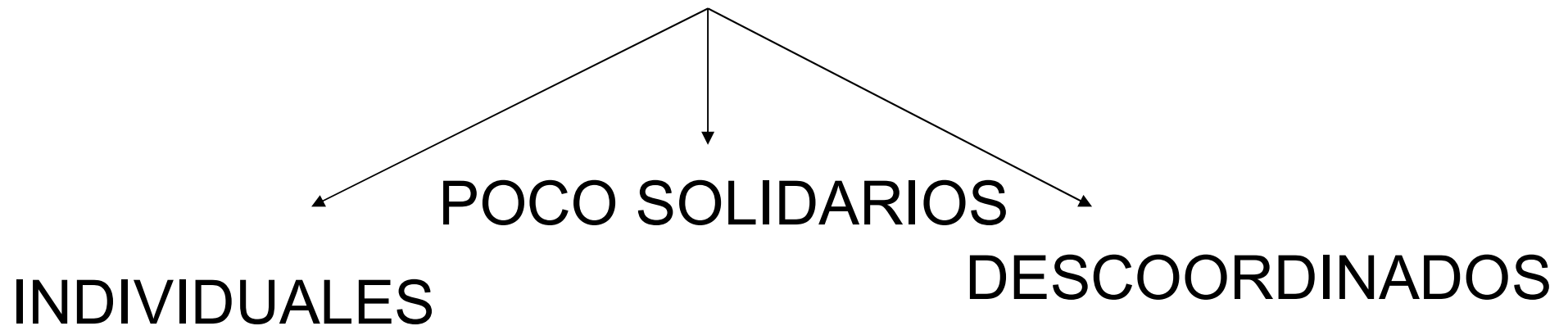
PRINCIPALES PREOCUPACIONES: LOS 6 PUNTOS DEL PROYECTO

- Participativo
- Transparente
- Independencia y competencia: Comités Éticos, órganos habilitados, evaluadores y administración de autorización
- Justificación del proyecto científico. Aporte al desarrollo de las 3Rs
- Enfoque individualizado según cada caso y su riesgo potencial
- Publicación de resultados / Aporte a las 3Rs / evitar repeticiones

Industria y sector privado involucrado

GRANDES AVANCES EN LA RESOLUCIÓN DE LAS PREOCUPACIONES

SIN EMBARGO



OBJETIVO PARA LAS ONG

ESTRATEGIA NACIONAL: 6 ÁREAS DE TRABAJO

- Promoción y desarrollo de métodos alternativos
- Financiación de proyectos de investigación
- Investigación de carácter regulatorio
- Agentes de evaluación, autorización y validación
- Uso de animales con fines educativos/formativos
- Animalarios

ESTRATEGIA NACIONAL: PRINCIPIOS

- COMPROMISO SEGÚN RESPONSABILIDAD Y ÁREA DE COMPETENCIA
- INTEGRADOR EN UNA ESTRATEGIA COMÚN PARTICIPATIVA
- SECTOR PÚBLICO / PRIVADO
- ESTRUCTURA INTERMINISTERIAL
- EVALUABLE Y REVISABLE

ESTRATEGIA NACIONAL: PLAN DE ACCIÓN

- OBJETIVOS SEGÚN ÁREAS
- MEDIDAS PARA CADA OBJETIVO
- RESPONSABLE(S) SEGÚN MEDIDAS
- ACTUACIONES SEGÚN DEPARTAMENTOS
- PRESUPUESTO IMPLICADO
- CALENDARIO

Ejemplo:

Ministerios y departamentos responsables de la aplicación del Plan de Acción y referencia a las medidas de su competencia

Ministerios y departamentos competentes	Medidas
MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación •Subdirección General de Cooperación internacional contra el terrorismo, las drogas, y la delincuencia organizada (SGCTDDO) •Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo (AECID)	3, 4, 7, 13, 22, 23, 24, 25, 26
MINEICO: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad •Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica de Comercio Exterior	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26
MAPAMA: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente •Subdirección General de Medio Natural (SGMN) •Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) •Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios (SGRIAC) •Punto Focal Nacional AEMA (PFNAEMA)	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26
MIR: Ministerio del Interior •Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (GC)	1, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26
Sección de Medio Ambiente de la Fiscalía General del Estado (SMAFGE)	8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26
MINHAFP: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (DAIE)	9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22

Prioridad I. Prevenir el tráfico ilegal y furtivismo internacional de especies silvestres y atacar sus causas de origen

Objetivos	Medidas	Responsable	Resultados previstos	Actuaciones y proyectos con indicación del departamento proponente	Calendario
<p>Objetivo 1.1: Reducir la oferta y la demanda de productos ilícitos de especies silvestres</p>	<p>1. Aumentar las ayudas para campañas de sensibilización y de reducción de la oferta y la demanda.</p>	<p>MAPAMA y MINEICO con apoyo de otros departamentos según la acción</p>	<p>Se toman las medidas y se ponen a disposición los fondos necesarios para sensibilizar y reducir la demanda de productos ilícitos de especies silvestres dentro de España y en terceros países, en particular con respecto a especies comercializadas de forma ilegal en grandes cantidades dentro de España.</p>	<p>Realización de campañas de información y divulgación de amplio alcance, y en colaboración con entidades y ONGs, destinadas a sensibilizar a los consumidores en no adquirir productos ilegales de vida silvestre, (MINEICO, SGMN).</p>	<p>Acción constante; primera etapa en 2018.</p>
		<p>MINEICO y MAPAMA con apoyo de otros departamentos según la acción</p>	<p>Entre los Ministerios responsables se comparten los instrumentos y materiales de sensibilización existentes.</p>	<p>Intercambiar información y materiales de sensibilización en el marco de la coordinación del Grupo de trabajo interministerial del Plan de Acción (MINEICO, SGMN). Impartición de cursos destinados a las autoridades competentes en inspección (MINEICO, GC, DAIE, SGMN). Elaboración de guías y material especializado de identificación de productos procedentes de partes de especies silvestres, para las autoridades competentes en inspección (MINEICO, GC, DAIE, SGMN) Puesta en marcha de un centro de formación específico para atender a las demandas de formación de las mencionadas autoridades competentes en inspección (SGMN)</p>	<p>Inicio en 2018.</p>

¡¡¡¡ MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN ¡¡¡

Alberto Díez Michelena
ANDA
anda@andacentral.org